ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLVISPA S.A. CELEBRADA EL DÍA TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a las diez horas del día martes siete de abril del dos mil quince, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria los accionistas de la compañía FOLTZER S.A. en la oficina ubicada en Mapasingue Oeste, Av Primera, Mz 75, Solar 9, se decide instalarse en Junta Universal Extraordinaria conforme con lo que señala la cita legal antes invocada con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. Aprobación del informe financiero periodo 2016.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas designa como secretario al señor Israel Bonnard Polit, persona designada por unanimidad de votos de los presentes, y quien además constata el quórum existente.

Previa las instalaciones de la Junta, el Presidente ad-hoc de la Junta interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme a los puntos a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los accionistas concurrentes, por lo que declaro válidamente constituida en consideración a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, entra a informar los movimientos dados para la ejecución del cierre del Estado Financiero del primero de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

La junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FOLTZER S. A.,** luego de algunas deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

a) Aprobar los Estados financieros presentados correspondiente al periodo fiscal 2016.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, tres de marzo del dos mil diecisiete.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA